

DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

# Política de Vinculación con el Medio

Decreto de Rectoría Académico N°001/2015



# Introducción

Considerando que la misión de la Universidad es “el cultivo, a la luz de la fe, de las ciencias, las artes y las técnicas, a través de la creación y comunicación del conocimiento y la formación de graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia”<sup>1</sup>, que la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* establece que “la universidad católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y al desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales”<sup>2</sup>, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso asume que su quehacer y ámbito de contribución incluye no sólo el desarrollo y generación de conocimiento avanzado, sino también la realización de esfuerzos coordinados de comunicación y relacionamiento, como un correlato de su sólida vocación de servicio público y los estrechos lazos que históricamente la conectan a la sociedad donde ella se inserta.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en su visión se reconoce como una institución cuya identidad, por su origen, está ligada fuertemente a la ciudad de Valparaíso, y declara de forma manifiesta una actitud de responsabilidad con la sociedad y una fluida vinculación con los ámbitos regional, nacional e internacional.

Para los efectos de la presente política, se entenderá por *vinculación con el medio*<sup>3</sup> una de las funciones esenciales de las instituciones de educación superior en Chile, expresión sustantiva de su responsabilidad y compromiso social, que para este efecto se inserta en su Plan de Desarrollo Estratégico y se entiende como transversal al conjunto de las funciones y áreas institucionales.

Esta vinculación con el medio externo se sostiene principalmente desde el quehacer docente, de investigación, de asistencia técnica y de extensión académica y cultural. A la vez, la vinculación con el medio permite enriquecer los quehaceres institucionales antes mencionados, a través de iniciativas que respondan debidamente a las demandas de la sociedad, sobre la base de las capacidades institucionales.

---

<sup>1</sup>Extracto de la Misión Institucional.

<sup>2</sup>Ex Corde Ecclesiae 12, cit. La Carta Magna de las universidades europeas, Bolonia, 1998.

<sup>3</sup>Ver Documento “Hacia la Institucionalización de la Vinculación con el Medio como función esencial de la Educación Superior en Chile”, Informe del Comité Técnico de Vinculación con el Medio, de la Comisión Nacional de Acreditación, Diciembre, 2010.

Esta Política, se declara como un marco de acción institucional cuyos términos deben ser revisados periódicamente, de acuerdo a las necesidades y situaciones que los nuevos escenarios del contexto social demanden, a efecto de constituirse en una fuente real de orientación y guía para garantizar una acción sintonizada y coherente de la Universidad en materia de vinculación con el medio.

En la Universidad el proceso de registro, seguimiento y cumplimiento de metas de las acciones de vinculación con el medio, será responsabilidad de la Dirección General respectiva (DGVM), la cual deberá contar con un sistema de control integrado que permita el monitoreo y la evaluación permanente de los impactos esperados.

Para la elaboración del presente documento se ha tenido como referencia la Misión y la Visión de la Universidad, sus estatutos, la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae y los documentos emanados de la Comisión Nacional de Acreditación. El documento se estructura del siguiente modo:

- A** Una primera parte está referida al propósito de la vinculación con el medio de la Universidad.
- B** En segundo término, se presentan los Principios de la política de vinculación con el medio.
- C** En tercer lugar, se hace referencia a los públicos objetivos con los cuales la institución se relaciona, los componentes o modos de acción a través de los cuales se vincula con el medio externo, y los espacios de interacción en los cuales opera.
- D** Finalmente, en el título Componentes se alude a las diferentes formas o modos de acción a través de los cuales la Universidad decide desarrollar sus actividades de vinculación con el medio.



# Propósito de la Vinculación con el Medio

Su objetivo es contribuir en relación recíproca al desarrollo integral, equitativo y sustentable de las personas, instituciones y territorios del país, a través de dos roles fundamentales:

**1) Una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales, grupos de interés directos e indirectos, agentes de influencia, propios de la esfera de influencia de su entorno local, regional, nacional o internacional.**

**2) Contribuir a su sentido misional, y también al enriquecimiento y retroalimentación de la calidad y pertinencia de todas las actividades de docencia e investigación de la institución.**

Aunque la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es reconocida muy claramente en vinculación con la ciudad y con la Región de Valparaíso, por su permanente relación con distintos actores del sistema educacional, los sistemas productivos, el Estado y sus instituciones, la sociedad civil y sus organizaciones, también se abre al plano nacional e internacional, proyectando su vinculación en distintos niveles, tales como gobiernos (internacionales, nacionales, regionales) u organismos de distinta índole, que le permitan vincularse con las comunidades locales, nacionales e internacionales.

La retroalimentación recibida a partir de los diversos procesos de interacción, facilita y promueve un desarrollo académico y profesional efectivo y pertinente, al situarse el quehacer y la problemática de la academia en relación con las preocupaciones reales y emergentes de la sociedad. De ese modo, la vinculación con el medio se constituye en una contribución relevante y pilar de su sostenibilidad institucional.

Esta interacción de naturaleza intrínsecamente dinámica y multidireccional, tiene como propósito nutrirse del propio medio, y a la vez impactarlo, para de esta forma dar cumplimiento a la misión institucional que la inspira.

# Principios que orientan la Vinculación con el Medio

**01 Sistemática:**  
La Universidad requiere de una constante y sistemática interacción con el medio en el cual desarrolla sus tareas, para dar debido cumplimiento a la misión institucional.

**02 Reciprocidad:**  
La Universidad requiere vincularse con su entorno a través de instancias y canales de correspondencia mutua que respondan y sintonicen con la identidad institucional.

**03 Pertinencia y subsidiariedad:**  
La Universidad requiere vincularse con el entorno sobre la base de los saberes y las capacidades propias y distintivas de su quehacer, constituyéndose en agente de cambio efectivo y solidario para la promoción social, el cuidado y el desarrollo de la dignidad humana.



**04 Alcance:**  
La vinculación con el medio debe considerar un alcance e integración transversal que involucra a la totalidad de las funciones y unidades institucionales.

**05 Bidireccionalidad:**  
La Vinculación con el medio debe basarse en un proceso de diálogo permanente con la sociedad, en la búsqueda de oportunidades y espacios de beneficio recíproco.

**07 Vinculación accesible:**  
La Universidad procurará proveer actividades de vinculación con el medio sin fines de lucro, especialmente en aquellas actividades de extensión cultural que dependan de la DGVM.

**06 Adaptabilidad:**  
El desarrollo de la vinculación con el medio debe poseer la flexibilidad suficiente para adaptarse a los cambios y complejidades del entorno.

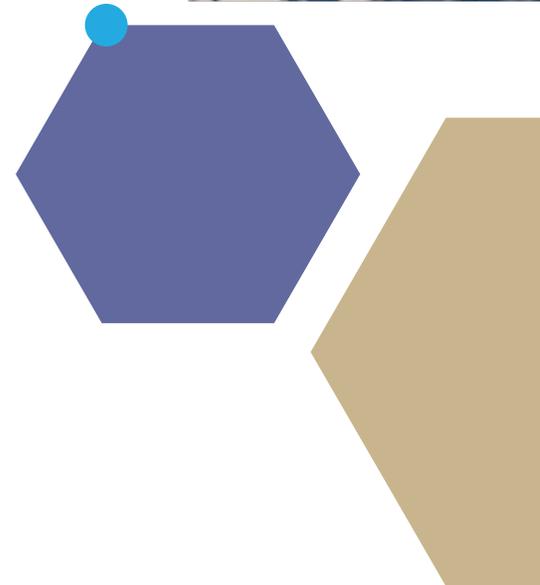
# Públicos de Interés

Los principales públicos de interacción de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en materia de vinculación con el medio están dados por el sistema educacional, los sistemas productivos, el Estado y sus instituciones, la sociedad civil y sus organizaciones, los docentes, alumnos y los ex alumnos (pregrado o postgrado), quienes están o estarán presentes directa e indirectamente en todos los campos anteriormente señalados, tanto a nivel nacional como internacional.

Los modos de acción a través de los cuales la Universidad desarrolla sus actividades de vinculación con cada grupo son muy amplios y variados, e incluyen prácticamente la totalidad de los modos de vinculación posibles: extensión académica y cultural, investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica; también a partir de acciones de responsabilidad social universitaria y sostenibilidad institucional, el ejercicio de prácticas profesionales y proyectos de tesis, proyectos asociativos de cooperación y asistencia técnica, y servicios de consultoría experta, entre otros.

La definición de los distintos públicos de interés es relevante para la institución pues permite orientar las actividades de vinculación con el medio.

1. Sistema Educativo: es éste uno de los grupos de interés más relevantes para la institución. Incluye otras instituciones de educación superior, centros de estudio y de investigación, órganos representativos de instituciones de educación superior nacionales y extranjeros, el sistema escolar en todos sus niveles, comprendiendo a cada uno de los actores que integran la comunidad educativa.
2. Sector Productivo: en este grupo se incluyen, por ejemplo, empresas públicas y privadas, pequeñas, medianas y grandes empresas, asociaciones gremiales, representantes de los distintos sectores productivos, y asociaciones o foros profesionales.
3. Estado y sus Instituciones: se considera en este segmento a los poderes públicos (ejecutivo, legislativo y judicial), los gobiernos regionales y los municipios. Se incluyen igualmente representantes de organismos de gobiernos extranjeros y/o representaciones diplomáticas en el país.
4. Sociedad Civil, Organismos Sociales y Culturales: se incluyen en esta categoría los centros, fundaciones e institutos culturales, centros de pensamiento, las organizaciones deportivas, las organizaciones comunitarias, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación, entre otros.



# Componentes

El concepto componente se refiere a las diferentes formas o modos de acción a través de las cuales la institución decide desarrollar sus actividades de vinculación con el medio. Entre éstas, se distinguen aquellas que por su naturaleza tienen una mayor relación directa con el área de vinculación con el medio y aquellas que se potencian recíprocamente en zonas de intersección con la docencia y la investigación<sup>4</sup>. Estos componentes consideran las distintas dimensiones que involucran las acciones de vinculación con el medio.

Para efecto de la presente política, los modos de acción que toma la vinculación con el medio, se agrupan en los siguientes ámbitos:

## 1. Vinculación Académica

Incluye todos los programas de postítulo, capacitación, actualización y perfeccionamiento orientados a profesionales y funcionarios pertenecientes a los diferentes públicos de interés de la institución. Se incluyen tanto congresos de especialidad, como la promoción y generación de instancias y espacios para el debate y la reflexión de asuntos de interés público.

## 2. Vinculación Artístico Cultural

Incluye la realización de una amplia gama de actividades artísticas, de cuidado patrimonial, de manifestaciones culturales, y de difusión y divulgación del conocimiento.

Se vale de sus medios de comunicación, su sello editorial y la cineteca para la difusión y divulgación del conocimiento y de la actividad artístico-cultural.

## 3. Acción Social y Sello Valórico

Bajo esta dimensión se agrupan instancias de vinculación con el medio donde es particularmente visible el sello valórico de la Universidad, como institución de la Iglesia y por tanto inspirada en los valores cristianos y que busca el desarrollo de la comunidad y su bienestar.

Abarca programas de acción pastoral, atención y desarrollo social, la actividad física, el deporte y la recreación.

<sup>4</sup> "Hacia la Institucionalización de la Vinculación con el Medio como función esencial de la Educación Superior en Chile". Informe del Comité Técnico de Vinculación con el Medio de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA.

#### **4. Vinculación Profesional**

Se expresa en las estadías de los estudiantes en empresas, organismos e instituciones, a través de prácticas profesionales o pasantías, como mecanismo de directa interacción con actores del entorno, que permiten acercar al estudiante con la realidad, y viceversa.

Dentro de las acciones de vinculación profesional también se insertan las ferias laborales y de empleo, dirigidas tanto a estudiantes como a recién egresados.

Dada la gran diversidad de áreas del saber y de títulos y grados que la Universidad imparte, la vinculación profesional es transversal a todos los sectores y públicos con los cuales la institución se relaciona.

#### **5. Investigación Aplicada**

Este componente hace referencia a líneas, proyectos y estudios específicos de investigación aplicada, además del desarrollo de líneas temáticas de tesis de pre y postgrado, relacionados con oportunidades, desafíos, aspiraciones y demandas compartidas, respecto de los distintos públicos de interés.

Por otra parte las líneas y acciones de emprendimiento impulsadas por la Universidad, relacionadas fundamentalmente con el sector productivo y sus agentes, se incluyen en este componente.

#### **6. Innovación y Transferencia Tecnológica**

Se agrupan bajo esta categoría las iniciativas de vinculación con el entorno relacionadas con actividades de innovación y desarrollo tecnológico generadas en la Universidad y con transferencia de sus resultados de modo bidireccional. En este tipo de interacción, la Universidad se relaciona preferentemente con el sector productivo, el Estado y sus instituciones, y el sistema educacional.

#### **7. Asistencia Técnica y Consultoría**

Incluye los planes y programas orientados a satisfacer los requerimientos de gestión de instituciones del Estado, empresas públicas y privadas, organizaciones sociales y el sistema educacional.

Considera además, la participación de los académicos en el ámbito público, o por medio del aporte en la formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, vinculándose con los distintos niveles de la administración gubernamental y de los poderes del Estado, los centros de estudio, y los medios de comunicación.





DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

